

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 10.443

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.....	2 Ptas.
	Por trimestre...	5,50
Fuera de Córdoba.....	Por un mes.....	2,50
	Por trimestre...	7

VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXXV

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Antonio Martínez Aranda, Juez de instrucción y de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y ante el infrascrito á instancia del Procurador don Francisco Rivera y Cruz, en nombre de la señora doña Luisa Amigo y Alvarez, como administradora de los bienes quedados por fallecimiento de su marido don Rafael Gimenez Hidalgo, contra don Lorenzo Cabello y su hijo, vecino de la Rambla, por cobro de pesetas, he mandado sacar por segunda vez á subasta para su venta las fincas embargadas á dicho ejecutado, con rebaja del veinte y cinco por ciento del valor en que fueron apreciadas, sirviendo de tipo á cada una la cantidad que se expresará.

Ptas. Cts.

Una suerte de olivar, situada en el término de la Rambla, al sitio Camino viejo de Montemayor, nombrada «El Diablo», compuesta, según su titulación, de dos aranzadas, equivalentes á setenta y tres áreas; linda á levante con el olivar de Juan Marquez, al Sur el camino de la Rambla á Montemayor, á Poniente olivar de don Cristino Estrada y al Norte otro de don Bartolomé Aguilár, cuya finca sale á subasta por la suma de trescientas cuarenta y seis pesetas ochenta y ocho céntimos

846 88

Otra suerte de olivar en el mismo término de la Rambla, franco Carro del Negro, compuesta de tres aranzadas, equivalentes á una hectárea, diez áreas y diez y seis centiáreas; linda á levante con olivar de doña Felicitana Gimenez, al Sur otro de don Rafael Ojuna, al Poniente don Alfonso Hidalgo y al Norte el don Lorenzo Cabello, y sale á subasta por la cantidad de ochocientas diez pesetas

810

Otra suerte de olivar en el mismo término de la Rambla, sitio Carro del Palo, compuesta de seis aranzadas, equivalentes á dos hectáreas, veinte áreas y treinta y dos centiáreas; linda á levante con olivar de don Antonio Lujana, al Sur y Poniente con la vereda

y tierras del Hornillo y al Norte olivar de don Lorenzo Cabello de los Cobos, la cual sale á subasta por la suma de dos mil novecientos veinte y cinco pesetas

2925

Total 4081 88

Para cuyo remate he señalado el día veinte y cinco de Noviembre próximo venidero á las doce de su mañana en la Sala audiencia de este Juzgado, teniendo lugar el acto bajo las bases siguientes:

1.ª Que para tomar parte en la subasta han de consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal de la Caja de depósitos una cantidad igual al diez por ciento del tipo por el cual salen á subasta cada una de las fincas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, y

2.ª Que resultando suficientemente justificado en autos el dominio del ejecutado en expresadas fincas, cualquier otro documento que exija el rematante, será de su exclusiva cuenta.

Dado en Córdoba á veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Antonio Martínez.—El Actuario, Ldo. Rafael Peñalero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Monserrate Lizón de la Cárcel, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: que en expediente que se instruye en este Juzgado sobre necesidad y utilidad de la venta de una finca de la menor doña Victoria Diaz, he acordado se anuncie en pública subasta y su descripción y aprecio son como sigue:

La mitad de los tres cortijos unidos, llamados Vallerico, Zapillo y Deheson, conocidos vulgarmente con el nombre de Salobral, situado en las campiñas de los términos de Montoro, Morente y Bujalance, compuesta de doscientas sesenta y siete fanegas, divididas en tres parcelas en la forma siguiente:

Ptas. Cts.

1.ª La primera se halla situada en el término de Bujalance, lindando por el Norte con terrenos de olivar que fueron de este mismo cortijo, y pertenecen hoy á don Salvador Castro y Coca; por el Este con el camino que de Montoro conduce á Bujalance y Cañate de las Torres, por el Sur con olivares de doña Juana Velasco, viuda

de Estrada, y otros de los herederos de don Diego María Torralba y heza de José María Vecas, y por Oeste con el arroyo de Palomuerto; bajo cuyos límites contiene noventa hectáreas, quince áreas y doce centiáreas, equivalentes á ciento cuarenta y siete fanegas y tres celemines de tierra, pobladas de olivos de ocho y seis años, en cuya superficie no está incluida la que ocupa el camino de Bujalance á Montoro que la cruza, quedando dentro de esta parcela un pozo de agua abundante, que es conocido por el de la Era; y atendiendo á su situación, calidad del terreno y estado de vegetación de su arbolado, ha sido tasada por el Perito agrónomo don Alejandro del Castillo en la cantidad de ciento veinte y tres mil setecientos cincuenta y seis pesetas veinte y cinco céntimos

123756 25

2.ª La segunda parcela se encuentra también en el término de Bujalance, y linda por el Norte con el garrotal de don José Yanguas, por el Este con otro de Diego Leña, por el Sur con otro de los herederos de don Pedro José Camacho, y por Oeste con otros de don Pedro Blanco y de otros particulares; bajo cuyos límites se compone de tres hectáreas, setenta y siete áreas y treinta y cuatro centiáreas, equivalentes á seis fanegas de tierra pobladas de olivos de ocho años, apreciada por el mismo perito en la cantidad de seis mil setecientos cincuenta pesetas.

6750

3.ª Y por último, la tercera parcela, conocida por la Haza del Smerito; está situada en el término de Montoro; linda por el Norte con tierras del cortijo de Prados y otras que llaman haza de las Puntas, por el Este con la antedicha haza y el camino que de Montoro conduce á Bujalance y Cañate de las Torres, por el Sur con la división de los términos de Montoro y Bujalance, y por el Oeste con el arroyo de Palomuerto; bajo cuyos límites se compone de sesenta y tres hectáreas, cincuenta y una áreas y noventa y una centiáreas, equiva-

lentes á ciento tres fanegas y nueva celemines de tierra c/ma, excluyendo lo ocupado por el camino de Montoro á Bujalance y Cañate, que la cruza; ha sido apreciada para su venta en la cantidad de diez y nueve mil setecientos treinta y siete pesetas setenta y cinco céntimos.

19737 75

150244

Por manera que á una suma importante las tres parcelas que forman este predio, la cantidad figurada de ciento cincuenta mil doscientas cuarenta y cuatro pesetas, ó sean seiscientos mil novecientos setenta y seis reales vellón.

Para el remate de esta finca se ha señalado el día cuatro de Diciembre próximo, de once á doce de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, calle de Olmito número primero, debiendo consignar los postores para interesarse en la subasta el diez por ciento de las ciento cincuenta mil doscientas cuarenta y cuatro pesetas en que ha sido apreciada, no admitiéndose posturas inferiores á este tipo.

Los títulos de las fincas se hallan de manifiesto en la Escribanía, plaza de las Cañas número veintiseis, donde podrán examinarlos los licitadores, quienes habrán de conformarse con ellos, sin que tengan derecho á exigir otros.

Dado en Córdoba á treinta de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Monserrate Lizón.—El Escribano, Gregorio Cámara.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El señor Muret se halla muy disgustado con el resultado que ha tenido la primera sesión para la información de la clase obrera, celebrada el domingo último en el paraninfo viejo de la Universidad, y en la que informaron los tipógrafos.

—Esta madrugada no habían recibido los ministros la citación para el Consejo que, según un colega, debían celebrar hoy como preparación al que tendrá lugar el jueves bajo la presidencia de S. M.

—Al fin no ha resultado ser un manifiesto del señor Ruiz Zorrilla lo que se había publicado en la prensa de Londres, sino el extracto de una conferencia celebrada entre un redactor del Pall Mall Gazette y el jefe de los republicanos-progresistas.

Ignoramos los grados de autenticidad de las declaraciones que se atribuyen al señor Ruiz Zorrilla: algunas son ya re-

petición de otras antiguas y no ofrecen interés palpante.

Los párrafos que podemos reproducir del artículo del citado diario londinense se reducen á las siguientes breves líneas:

«Cifro mi orgullo en ser un político práctico, un político que ha estado al frente del gobierno de su país, y que si hoy es la cabeza de la revolución es revolucionario no más que como lo fueron Cavour y Páris; poniendo ejemplos más inmediatos á ustedes, diré que soy revolucionario en el sentido que lo fueron los que en 1688 derribaron á los Stuartos y asentaron las libertades inglesas sobre la base que hoy tienen. En realidad, mi llamado programa revolucionario podría ser aceptado por los conservadores ingleses, excepto en lo que se refiere á la forma de gobierno.»

«Considero mi destierro como una protesta permanente...»

«He declarado continuamente que si el rey restablece en mi patria la Constitución de 1869, volveré á España mañana mismo y volveré á tomar parte en las luchas políticas.»

—He aquí las tres cosas de que se habló ayer, según El Correo:

«Las noticias de Cuba, exageradas y ennegrecidas á veces de propósito, influyen en los valores públicos.»

«Del señor Zorrilla se dice ahora que ha desembarcado en Francia y que el gobierno vigila sus pasos por si intentara algún golpe.»

«Y luego, al lado de esto lo que dice la prensa oficiosa, más ó menos directamente, con ocasión de la crisis balga, es para llamar la atención.»

—El duque de Chumberland está dispuesto á entenderse con Prusia respecto á la sucesión del duque de Brunswick, siendo lo más probable que abdique en su hijo, porque de este modo puede tomar posesión de la fortuna del rey de Hannover, confiscada en 1866 por el gobierno prusiano, que asciende á la enorme cantidad de trescientos millones de francos.

—La actitud del señor Montero Ríos ha vuelto otra vez á ser sacada á discusión, atribuyéndosele como siempre muy distintos propósitos. Ahora, discutiendo acerca de lo que hará cuando se abra las Cortes, se dice que en las próximas discusiones parlamentarias adoptará una actitud política de cierta independencia, pero de ningún modo inclinada á la tendencia fascionista.

Infútil es decir que los íntimos del señor Montero Ríos niegan en absoluto esa versión, asegurando que hoy está perfectamente identificado con la izquierda y los principios que esta defiende, como lo ha demostrado en sus últi-

— 1716 —  
con ella la caza mayor y arrastraría á remolque de sus caballos; cuando el viento del desierto sopla con violencia, atárganse los vestidos; cuando no tienen cuerdas, traban con ellas sus caballos.

Marcos ató una de las extremidades de la faja á la anilla de hierro y desarrolló en el abismo; la otra extremidad llegaba precisamente á la altura de las grutas.

—Ahora bajemos,—dijo.—Cuando yo termine, uno de vosotros bajará á unirse conmigo; el otro quedará vigilando aquí.

—Comprendido,—contestó La Guiche:—baja, baron.

Marcos se suspendió por segunda vez encima del abismo. En el momento en que desaparecía del borde del acantilado, oyó un ruido sordo que procedía del interior de la montaña. Era el resorte que acababan de poner en movimiento Reynoldo y Camaleón y el choque del pedazo de roca que acababa de estrellarse en las paredes de la galería, cuya entrada cerraba.

— 1717 —  
Marcos continuó bajando; cuando llegó al extremo de la faja de seda, se le erizaron los caballos; no vio la entrada de las grutas; allí, donde momentos antes había una escavación, halló entonces una piedra formidable; allí, donde antes podían ponerse los pies, hallábase entonces una puerta estrecha... y Marcos había llegado á la extremidad de la faja, y sus músculos cansábanse rápidamente, pues para bajar por aquella cuerda tan delgada, necesitábase fuerza diez veces mayor que para hacerlo por una cuerda de nudos.

El trozo de roca que cerraba la entrada de las grutas proyectaba hacia afuera una arista aguda y tersa é imposible de hallar punto alguno de apoyo.

Marcos quedó colgado encima del abismo, estrechando entre sus crispados dedos la faja, que se deslizaba visiblemente. Su situación era horrible.

La Guiche y Herbaut, que, inolina-

— 1720 —  
Reynoldo quedó desarmado, pues á causa de lo violento del golpe, el hierro de su hacha se hizo pedazos en las placas de metal contra que había dado.

Brazo, mano y cabeza desaparecieron incontinenti, y la misteriosa abertura quedó de nuevo solitaria y vacía: solo se oían, del otro lado de la espesa pared, los sordos lamentos del herido.

De pronto los lamentos cesaron, y una voz ronca y furiosa gritó con ira: —¡Ventre de Mahom! ¡El cuerpo de ese va á servir de vaina á mi daga! Reynoldo se estremeció.

—¡Richard! —dijo entre asombrado y gozoso.

—¿Eh? —dijo la voz perdiendo repentinamente su iracundo acento.

—¡Richard! ¿Eres tú? —repitió Reynoldo.

—Sí.

—¡Por los cuernos del diablo! ¡Te he tomado por uno de los arqueros cuyo traje viste!

— 1719 —  
truenos! ¿qué te parece esto, marqués?

—Que aunque lo veo, no creo en ello,—respondió Herbaut restregándose los ojos.—¿Estamos soñando? ¿no hemos despertado á un del todo?

—No es un sueño, no, amigos míos,—dijo Marcos mostrando los amontonados cadáveres de los hampones; fíjase en eso, y os convenceréis de su realidad.

—Pero ¡por los clavos de Cristo! yo me esplico fácilmente la muerte de los que han fenecido á nuestras manos; más por lo que hace á los otros, mal haya si lo entiendo.

—¿Habeis olvidado los glóbulos? —dijo Marcos?

—¡Óhm! ¿Pero no era una broma? ¡Sangre de Dios! Mi querido baron, conceis un secreto terrible, que deja muy atrás á la invasión de la pólvora. ¿Acaso el diablo os ha regalado esos mensajeros de la muerte?

—No; me los ha regalado un amigo, un sábio á quien conceis.



mos discursos, y afirman que aquel no es de los políticos que cambian de ideas y propósitos con la facilidad de otros.

—Leemos en *La Marina*:  
«Lo que hemos dicho y sostenemos es que se representando como representa indisputablemente el señor general Banger el matiz más avanzado dentro de las prácticas gubernamentales, su unión incondicional al señor Sagasta, después de amplias declaraciones, había llevado al partido liberal el matiz que le faltaba para poder hacer frente a todas las soluciones políticas que puedan presentarse.»

—Un despacho del gobernador de Castellón de cuenta que en Cabañas, pueblo de aquella provincia, a consecuencia de las lluvias, se ha hundido en la mañana del 26 una casa, entre cuyas ruinas perecieron tres personas.

En la madrugada del mismo día un torrente derribó en Santa Magdalena una casa, resultando con lesiones dos de sus moradores, uno de ellos de alguna gravedad, que fueron arrastrados por la corriente y salvados merced a grandes esfuerzos.

—Las noticias sanitarias de toda la Península en el día de ayer son completamente satisfactorias.

—Las idas y venidas de algunas personas, y otros pequeños e insignificantes hechos que dan pábulo a ciertos rumores sobre el orden público, no son sino una nueva faz de la jugada de Bolsa, basada sobre la baja de nuestros fondos públicos. Gastado ya el efecto de los rumores falsos relativos a la salud de su majestad el rey, se recurre ahora a este nuevo medio de alarma para influir sobre la cotización.

Esta es la opinión más imparcial que domina entre las personas que no pueden ignorarlo.

—Dice *El Imparcial*:  
«Ha sido objeto de adhesiones y aplausos de una gran parte de la prensa liberal la última crónica política del señor Albareda inserta en la *Revista de España*. Con nuevos y elocuentes razonamientos apoya las ideas preponderantes en los diversos núcleos de la oposición hacia un movimiento de concentración y alianza.

El punto concreto y más difícil de la futura concordia se halla tratado con singular habilidad y discreción. Condensa su pensamiento en las siguientes líneas:

«No están entre nosotros bastante garantidos los derechos individuales, inexpugnables base de libertad civil y política? Pues proclamemos unidos nuestro propósito invariable de garantizarlos en un documento que se llame *Acta adicional, Ley de derechos de los ciudadanos*, o como mejor parezca, que le nom, según dicen los franceses, *ne fait rien à la chose*, que nadie se atreva luego a anular sus garantías; y si, por desgracia, un gobierno desatentado las anulara, suya sería la culpa de los males que sobrevinieran, quedándola al partido liberal la gloria de haber sido en España el único que respetara una legalidad hecha por sus implacables adversarios.»

Ya es un gran paso la proposición de un acta adicional procediendo de los constitucionales.

Hacemos constar el hecho y levantamos acta del propósito para que vaya trabajando la opinión, absteniéndonos,

por lo pronto, de comentarios y observaciones, temerosos de que se reanuncian debates que deben cesar y que solo los diarios ministeriales aprovechan como fuerza que solo de nuestras divisiones viven.»

—Con motivo de estar enfermo el señor Sagasta, no se ha verificado ayer la reunión anunciada de los diputados provinciales fusionistas.

—Todavía vienen insistiendo algunos diarios de oposición sobre las causas que han motivado la dimisión del general Castillo, haciendo con este motivo suposiciones equivocadas.

Lo que hay de cierto, es que el citado general manifestó que si se dejaba cesante al secretario general del gobierno superior civil de la isla de Cuba, de cuyos servicios no estaba satisfecho el gobierno, él presentaba también su dimisión, y, en vista de esto, le fué admitida por acuerdo unánime del Ministerio.

—Dice *El Imparcial*:  
«En la encarnizada lucha que alistas y bajistas están sosteniendo, sucede una cosa muy rara, y es que todos tienen razón. La tienen los alistas al encomiar las excelencias del interés que a los cambios corrientes produce el papel. La tienen también los bajistas, ó creen tenerla, porque no ven claro el porvenir.

Y como cada cual trabaja *pro domo sua*, y todos disponen de elementos para el combate, de ahí esas alternativas con que diariamente nos sorprende la Bolsa; alternativas que, ya sean de alza ó ya en baja, comprometen por su inconsistencia la tranquilidad de los llamados rentistas.

—Uno de estos días llegará a Madrid el general Dabán, que, siguiendo las instrucciones del gobierno, saldrá en breve para Puerto Rico.

—Hoy llegará a Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo.

—La reunión de los diputados provinciales fusionistas parece que no se verificará hasta después de la que se proponen celebrar los que pertenecen al partido conservador.

—Una ligera indisposición obligó ayer al señor Sagasta a guardar cama.

—Ocupándose de las sesiones celebradas en Valencia acerca de la Información obrera, hace netar un periódico de aquella capital, con mucha justicia, que no hay quien levante allí la voz en defensa del obrero del campo, del jornalero, cuya suerte es bien digna de llamar la atención de las juntas encargadas de facilitar datos para la resolución del gran problema.

—El único asunto que se discute hoy en los círculos políticos es la unión de los elementos liberales, puesta de nuevo sobre el tapete por el señor Albareda.

Los comentarios arrojan poca confianza en el éxito, porque falta una fórmula concreta de avenencia, en vano procurada hasta en la polémica periodística y en las discusiones parlamentarias.

—Ha llegado a Granada el general Lopez Dominguez.

En la estación le esperaban mas de ciento de sus correligionarios.

Se aloja en casa de su hermano y mañana probablemente pronunciará un discurso político.

—Ayer se dijo en algunos círculos que la legislatura actual se daría por terminada en el mes de febrero, convo-

caándose la segunda para el día primero de Abril.

Suspechamos que este rumor no tiene carácter oficial, y que responde mas bien a opiniones de hombres políticos que a pensamiento alguno del gobierno, si bien podía confirmarse el referido anuncio.

—La crisis de Bélgica, que es objeto de controversia en algunos periódicos de anoche, ha sido resuelta constitucionalmente, según los conservadores de España, en favor de los elementos conservadores de aquel país, razón por la cual los periódicos liberales deducen conjeturas que no son prudentes.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Octubre de 1884.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

—Mi querido amigo:  
Los fusionistas se muestran cada día mas molestados por los trabajos de la izquierda, acusándola de defender los intereses del partido liberal-conservador, interesado en mantener la división de los elementos liberales dinásticos para presentarse como el único elemento de gobierno por ahora, dado el fracaso del gobierno de los que pudieran sucederle en la gubernación del país.

En los círculos y en la prensa se ocupan los políticos de un artículo referente a la unión de sagastinos y partidarios del duque de la Torre, publicado por el señor Albareda en la *Revista de España*, celebrándose generalmente el buen deseo que guía al ex-ministro de Fomento de la fusión; pero dada la tirantez que se ha establecido, y la intransigencia respecto a programa y sobre jefatura, se conceptúa este trabajo cual sermón en el desierto, y que solo servirá para prestar materia a los que se dedican al periodismo para que llenen cartillas encomiando el buen sentido en que se halla el diputado andalaz, y terminará con la exposicion de la multitud de dificultades que ofrece llevar a cabo la idea.

Maseo, que como le decía, ha sido obsequiado en Argel con un banquete que le ofrecieron algunos emigrados cañonales de Cartagena, ha anunciado a estos su propósito de partir inmediatamente para Paris, con lo cual queda desmentida su salida con rumbo a los Estados Unidos. El gobierno francés parece se niega a llevar a cabo su extradición.

De un momento a otro debe quedar ultimado el tratado de comercio entre nuestro gobierno y el de Washington, estrechándose con tal motivo las relaciones entre las dos naciones, con disgusto de los filibusteros, que creen encontrarán dificultades para llevar a cabo sus propósitos de parte de la gran república norteamericana.

En prevision empero de que alguna expedición pudiera burlar la vigilancia de las autoridades de aquel país y de las nuestras, y llevar a cabo un desembarque en territorio cubano, nuestro gobierno parece se halla dispuesto a adoptar enérgicas medidas que hagan sufrir pronto y duro castigo a los enemigos de España.

Atribúyese importancia a la conferencia celebrada entre Mr. Grevy y el señor Silvela, creyéndola relacionada con el

rumor de hallarse el señor Ruiz Zorrilla en la frontera.

Se han reunido en su círculo los diputados provinciales fusionistas, bajo la presidencia del saliente señor Rojas, no habiendo asistido el señor Sagasta por hallarse indispueto.

Naín en definitiva acordaron sobre candidaturas para la presidencia, dejando íntegra la cuestion a la resolución de don Práxedes, si bien se asegura que, aunque sin probabilidad de éxito, se votará al señor Salamanca.

Indicase para mediados de Febrero la terminación de la presente legislatura, fijándose el principio de la segunda para el cuatro ó seis de Abril.—*El correspondiente*.

### Gacetas.

—**Arqueología.**—Con motivo de los estudios que el Rdo. P. Fidel Fita viene haciendo en la ex-sinagoga judaica, al practicar un reconocimiento en el muro oriental, conforme a lo que el sábio epigrafista había presentado, se ha descubierto, bajo gruesas capas de cal y yeso, entre bellísimos ornatos de ataurique, una lápida labrada en yesería, de un metro de ancho por setenta centímetros de alto, formada de cuatro zonas, de elegantes caracteres hebraicos, que contienen revelaciones importantes para el monumento y para la historia de Córdoba. Tan pronto como nos sea remitida, tendremos un placer en publicar la version de esta inscripción interesante, que se enlaza con la antigua historia de este pueblo.

—**Buena nueva.**—El lunes próximo se abrirá el pago de la mensualidad que fina hoy, a las clases activas, pasivas y clerico que tienen consignados sus haberes en la Caja de la Delegacion de Hacienda en esta provincia.

—**El vigía.**—La visita a los difuntos—este año se retrasa.—Como hizo el Comendador,—muchos debieran pagarla.

—**Acuerdo plausible.**—El excelentísimo Cabildo Catedral, con el objeto de que las numerosas personas que visitan los Cementerios en las vísperas de la Conmemoracion de los fieles difuntos puedan en las primeras horas de la noche continuar sus oraciones en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, dentro de la Santa Iglesia Matriz, ha acordado que desde el presente año, y en lo sucesivo, se celebren con la mayor solemnidad posible los Maitines de difuntos al toque de oraciones, terminándose a las ocho en punto con un responso general. Este año los Maitines comenzarán a las 6 de la tarde del domingo próximo.

—**Recaudacion.**—Ha aquí la obtenida en los selatos de esta capital el día 29 de Octubre.—Central, presupuesto de ampliacion 51 pesetas.—Idem corriente, 683'50.—Puente, 748'58.—Prestorio 1430'79.—San Sebastian, 664'46.—Victoria, 700'91.—Matadero, 531'41.—De las 4810 pesetas 65 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2151'91.—A la provincia y Municipio 2151'87.—Adicionadas, 506'87.

—**Targetas.**—Las que sirven para justificar la adquisicion de artículos de primera necesidad en las expendidurias militares donde se halla ya establecido

este importante servicio, son de metal dorado, de forma circular y del diámetro de medio duro, llevando el correspondiente número de orden bajo una corona de encina, y en la parte inferior un letrero que dice «Administracion Militar». Con tal sistema los señores generales, gefes, oficiales y clases del ejército obtienen un buen género y con bastante economía. En esta plaza, según tenemos entendido, desde mañana empezará la elaboración de pan en la Factoria de subsistencias, para la guarnicion de la misma. También es probable se establezca el servicio de medicamentos.

—**Visita.**—Acompañado de los señores Rector del Seminario, Secretario y Mayordomo de Cámara, visitó ayer nuestro Excmo. Prelado el Seminario menor, establecido, como ampliacion al de San Felgig, en la calle de Gondomar. El claustro de señores profesores y los alumnos esperaban a S. E. I. en la entrada de la casa-escuela, que recorrió el Excelentísimo Sr. Obispo, quedando altamente satisfecho del estado general en que se encuentra aquel establecimiento, siendo despedido en la misma forma que a su entrada por los alumnos y señores catráticos, que oyeron de labios de nuestro dignísimo y respetable Prelado las mas lisonjeras frases.

—**Cuarteles de invierno.**—Ya preparan en las casas—los pisos altos, que fueron—depósito en el estío de muebles y trastos viejos;—ya se estera y se sifombran—con gran cuidado y esmero,—para ir así preparando—nuestros cuarteles de invierno.—Ya pronto en los gabinetes—habrá de verse el brasero,—que alimenta la camilla,—siempre a su alrededor reuniendo—la animada tertulia,—que allá en las noches de Enero—pasa charlando las horas,—ó estableciendo algun juego—que le sirva en esas noches—de inocente pasatiempo.—Las chimeneas muy pronto—quemarán los secos leños,—que la primavera un día—tuviera por ornamento—y a sus azules llamas,—y a sus regizos reflejos,—desfilan por nuestra mente—mil extraños pensamientos,—que parece que flutando—por los límites inciertos—donde tiene la esperanza—sus ilusiones y ensueños,—nos hacen soñar un rato,—mientras el chiporrotoe—de los troncos, que se quemam—forman extraño concierto.—Y empezarán las reuniones—con bailes y con conciertos,—e inaugurará el teatro—con la zarzuela ó el verso;—y en fin, si Diciembre llega—con sus nieves y sus ciervos,—que no nos sorprenda el frio—nosotros procuraremos,—pues que ya nos encontramos—en los cuarteles de invierno.

—**Remate.**—En la subasta celebrada ayer para contratar las obras del arreglo de la rasante, arceificado y embaldosado de la calle de Claudio Marcelo, se presentaron cinco pliegos, siendo el mas ventajoso el de don Faustino Cuesta Tegiuro, a cuyo favor se remató, por el tipo de 18050 pesetas, ó sean 6 y 6 céntimos menos que el fijado en el presupuesto.

—**Otro salto.**—Cuatro céntimos en kilo sube desde mañana el precio de la carne de reses mayores y menores, lo cual seguramente no causará el mejor efecto en el ánimo de los consumidores. La primera se expenderá a 1 peseta y 56 céntimos, y a 1'44 la de menores. X

— 1714 —

—Van Helmont?

—El mismo.

—Y esos quince globulos, de los cuales hemos arrojado cinco cada uno, ¿han muerto quince hombres?

—Ya lo estais viendo.

—Y no hay señales de herida alguna!—exclamó Herbaud, que se había inclinado para examinar mejor los cadáveres que yacian a sus pies.

—¡Hum! ¿Sabéis, baron que nuestro amigo Van Helmont podría acabar en la hoguera? Lo que estamos viendo huele por demás a brujería.

Márcoo, sin responder a esta observacion de La Guiche, repuso:  
—Ahora bajemos a las grutas.

—Bajemos, sí—dijo Herbaud.

Y los tres amigos, sin preocuparse ya de la carnicería que acababan de hacer en los bandidos, dirigieron al anillo en donde estaba atada la cuerda.

—¡Mal haya el diablo!—exclamó La Guiche.—¿Cómo vamos a bajar ahora?

— 1715 —

La oscura apertura que de repente había surgido, permaneció vacía; Reynoldo, inmóvil y pegado a la pared, continuaba con el hacha levantada. La semioscuridad causada por la posición en que el joven había colocado la lámpara, hacian mas lúgubres y más espantosos aun aquel silencio profundo y aquella espera evidente de alguna catástrofe horrible.

Por fin, y en direccion a la abertura, oyose un ruido ligero que parecia causado por el roce de ropa contra la piedra, y una mano apareció por encima del hornillo; tras de la mano salió un brazo, que buscaba un punto de apoyo; entonces Reynoldo apretó convulsivamente el mango de su hacha y concentró todas sus fuerzas.

Luego salió poco a poco la cabeza, Reynoldo descargó un golpe furioso con toda la fuerza de sus músculos contraidos.

Un grito de dolor rompió el silencio que reinaba en las grutas; un chorro de sangre manchó el hornillo, y

— 1716 —

dos en el borde del abismo, velan sin comprender, lanzaron a la vez un espantoso grito de angustia.

Una nube de sangre pasó por los ojos del baron; zumbáronle los oidos; parecíale que las encrespadas olas subian hacia él, como demandando una presa, y a la vez sentia que sus dedos se escurrian poco a poco a lo largo de la faja a que se mantenía asido.

XXXVII.

EL MARSTRO.

Quando Reynoldo saltó sobre el hornillo, levantando su hacha amenazadora por encima de la abertura hecha en el acantilado, reinó en aquella estancia, por espacio de algunos segundos, un silencio de muerte.

— 1715 —

Nos olvidábamos de que el baron ha cortado la cuerda.

—Es verdad,—dijo el marqués,—en el calor de la accion, yo tambien me había olvidado de esa particular.

—Pero he pensado ya en lo que hacia falta,—dijo sonriendo el baron.—El punto de apoyo no ha desaparecido; faltanos atar a él algo con qué bajar, y ese algo héle aquí.

Y Márcoo, desabrochándose su jubon, empezó a quitarse una faja de seda que llevaba a la cintura. Aquella faja, que tenia algunos metros de largura, estaba tejida admirablemente, con esa delicadeza y esa paciencia que entónces, y aun hoy, son del esolavo secreto de los orientales, y a la par que extraordinariamente fina, era por todo extremo fuerte.

Hoy en día, esa especie de fajas están en uso entre los árabes del Asia menor, a quienes son de utilidad absoluta y les sirven para infinidad de usos: cuando van de casa para ir









Servicios de la Compañia Trasatlantica DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension a LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gíabra y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo. Saldrá de Cádiz el 10 de Noviembre, á la una de la tarde, el vapor correo Ciudad de Santander.

Saldrá de Santander el 20 de Noviembre, á la una de la tarde, el vapor correo Cataluña.

Saldrá de Cádiz el 30 de Noviembre á la una de la tarde, el vapor correo Antonio Lopez.

Servicio Comercial á Filipinas Salidas mensuales de De Coruña los dias 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en PORT-SAID, SUEZ, ADEN y SINGAPORE.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre, el vapor correo Venezuela.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía ha alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegacion de la Compañia Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Loring y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. da Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Irarorri. Cartagena.—Bosch hermanos. Valencia.—Darty y C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañia General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan carga y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y HIERRO es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, y en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de sus empleos. Precio 10 rs. franco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquina Vazquez, San Fernando 43; Dr. Maria, Tendilla; Don Enrique Villegas, Almagra; D. n Francisco Aviés Lujan, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

TEMPORADA DE INVIERNO LOS CATALANES. 75 y 77, SAN FERNANDO, 75 y 77.

En este acreditado establecimiento, que bajo la rason de Luis Castany Pujol, jira en esta Plaza, acaba de recibir un estenso y variado surtido de géneros de ca. alicor de las más distinguidas fábricas del Reino y Etranjero, así como tambien una especialidad en paños para capas y vueltas de terciopelo, astracan seda, tricot y otras altas novedades para las mismas. Un caprichoso y muy variado surtido en lanas de señora adecuadas á la temporada en tejidos automat, cachemirs, tejidos lisos; llamando la atencion sobre ellos el nuevo garnur. Una coleccion que raya á gran altura por sus buenos gustos en terciopelos Orientales, Marfrieri y Granelly, y lhos de todos colores. Panas lisas con ner bordada en seda para todas las combinaciones; panas lisas y brochadas de su color; rasos lisos y brochados en toda la escala de colorido. Elegantes pañetes con mota terciopelo en combinacion con los mismos: pañetes y franelas en liso y colores sumamente finos. Muchos y preciosos géneros para visitas y su combinacion en pasamoneria con flecos terciopelo que le son convenientes. Abrigos-salida teatro de alta nevada: Chales puros terciopelo en colores jenarme, blanco marino, negro, grana, crema y granate y otros muchos difíciles de enumerar. Fichús (modelo siki) en colores y combinacion mota terciopelo. Chales alombra; merinos negros y medios colores; así como tambien en Dja con mota terciopelo y otros varios sumamente bonitos. Además un immejorable surtido en toda clase de géneros, que el que guste honrar dicho establecimiento reconocerá una vez más su buen gusto y equidad en precios. 75 y 77, SAN FERNANDO, 75 y 77.

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos, instalacion de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 dichos y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 25 pesetas; en provincias 2,50 franco de port.

CHOCOLATES SUPERIORES Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos, á pesetas 0,50, 65, 75, 90 y á 1, 1,30, 1,50 y 1,80. VERRAÑO VAZQUEZ MADRID.

Puntos de venta en Córdoba. Don Eugenio Vazquez Gondomar 2.—Sres. Gomez y Garcia.—Señores Marquez y Urbano.—Don Eusebio Revuelto.—Don Ildefonso Laguna.—Don Claudio de la Torre.—Sres. Puzini Hermanos.—Don Antonio Medina Serrano.—Don Isidoro Molina y Moreno.—D. Cándido Garcia.—Don Antonio Carrasco.—Don Rafael Muñoz.—Don Antonio Bajo Sanchez.—Don Fernando Rebueltas.—Don Antonio Horcas.—Don Manuel Salay.—Campo de la Merced 40.—Señores Robert y Compañia, Gondomar 1.

UNA VEZ MAS HA SIDO RECONOCIDA PÚBLICAMENTE LA INMENSA SUPERIORIDAD DE Las máquinas para coser DE LA

Compañia Fabril SINGER El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa: EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañia Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas. La Compañia Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento. La Compañia Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal á las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto. Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una maquina de la fabricacion de

La Compañia Fabril SINGER compran una grosera imitacion defectuosa é inútil Las máquinas para coser SINGER se encuentran en Córdoba 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona. El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentifrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Há aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir. Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura. Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro. Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte. Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca. Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías. Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas. NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

Aguas medicinales DE MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS. Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales ó intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes oronales, convalescencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y areolillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinaarias. Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos. Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 2, 4 y 6 rs. y por cajas, pidiéndolas á la Administracion de Marmolejo ó á la Direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos.—Serrano, 28, Madrid. Depositarios: En esta capital, Marin. En Aguilar, Hernandez. En Almodóvar del Rio, Ruano. En Baena, Garcia y Rodajo. En Bujalance, Galian y Latorre. En Cabra, Castilla. En Cádiz de las Torres, Alcázar. En Dos Torres, Garcia Arévalo. En Lucena, Ibarra. En Montilla, Garramiola. En Moron, Molina y Valseca. En Pozoblanco, Serrano. En Priego, Aisero. En Puente Genil, Mañoz. En Villa del Rio, Castillej.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Licor concentrado de breas de Lucia. 44. El tan conocido de Guyot no dispensa de todo encomio hácia el agente que con justicia viene gozando de universal aceptacion por sus excelentes resultados en la curacion de la tisis, bronquitis crónica, pleuresia y del catarro de la vejiga, concretándonos á decir solamente, que nuestro licor de breas no solo no destruye del de aquel autor, sino que es doblemente eficaz, y por consiguiente más eficaz. Uso. Una cucharadita de las de café en un vaso de agua ó leche todas las mañanas. Precio del frasco, 8 reales.



GRANDES ALMACENES DEL Printemps NOVEDADES PARIS

Acaba de salir á Luz el magnifico Catálogo general ilustrado, conteniendo más de 450 Grabados de los nuevos Modelos de la Estacion. Invierno 1884-85 Se envia gratis y franco á quien lo pida en carta franqueada dirigida á MM. JULES JALUZOT & C.ª PARIS Se envian igualmente FRANCO las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del Printemps. Expediciones á todos los Países del Mundo IMPRÉPES Y CORRESPONDENCIA EN TODAS LENGUAS.

Anuncio. Se hacen y se componen alfombras, aparjos y demás efectos concernientes á dicho arte. Calle de Lucena núm. 14.

Esquilmo. Se vende el del frasco pendiente de aceituna en la hacienda de Navalagrulla y sus alrededores. En la misma posesion, ó en la calle del Lodo número 11, se trata.

Venta. Se hace de varios anños de casa en la número 2. Horno de San Juan, dirijamente, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Arrendamiento. Se hace desde Navidad del corriente año de la casa calle de los Tejares número 6 (hoy almacén de hierros) con buenas habitaciones, pozo, agua de pl. y local apropiado para una industria. Para el precio y condiciones informará su dueño en la calle del Liceo núm. 47.

Aviso. En el establecimiento de José Barea, calle del Toril núm. 14, se expendarán cordos á 6 reales y medio el kilo, y el todino fresco á 5 reales y tres cuartillos. Además habrá un gran surtido completo de este artículo y de todo lo perteneciente á matanza.

La Constancia. Gran centro de suscripciones y encuadernaciones, de Enrique del Rio y Almazán, Moros, 8. Se necesitan operarios y reparadores.

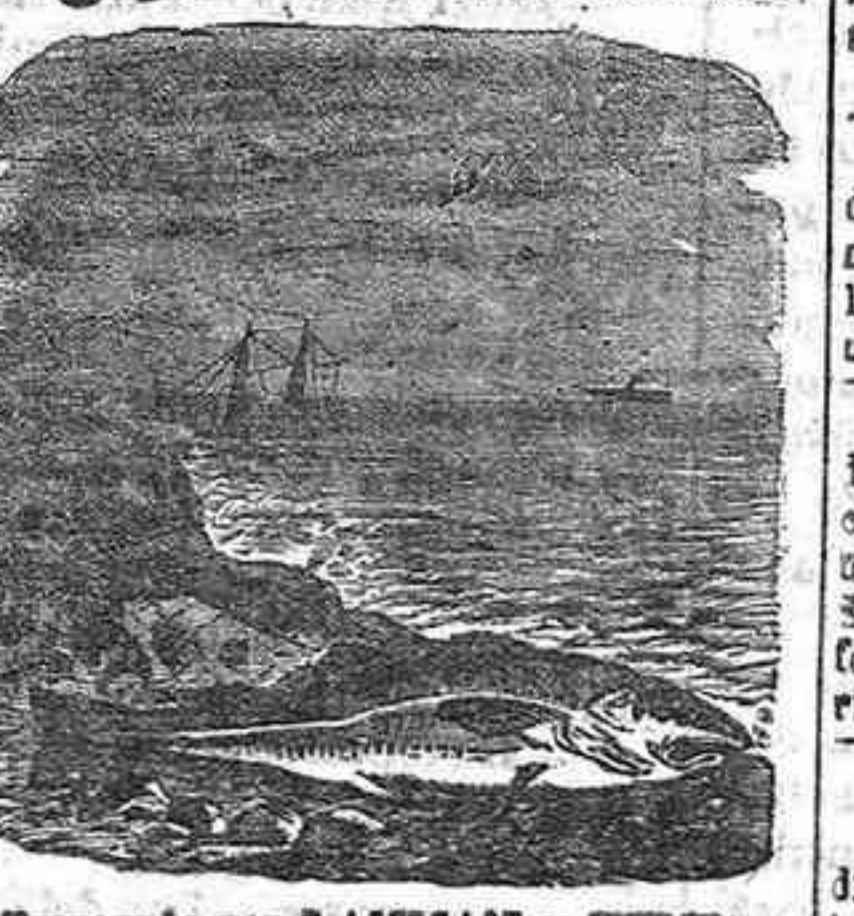
Arrendamiento. Se hace de un local propio para establecimiento, accesorio á la casa número 19 calle Arco Real. En la pasamaneria se drán razones.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa de nueva construcción calle de Carnicerías, número 7, frente á la Puerta de Santa Catalina, en la Catedral. Informarán en la Librería del «Diarico.»

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un tejat, situado en la calle Torresalbarran número 10, estramuros de esta ciudad, inmediato á la plaza de toros y desde primero de Enero del año próximo venidero de 1885, se arriendan varios bienes en la ciudad de Cádiz, su término, y el de Lucena, conocidos por el caudal de Armenta. Para tratar dichas cosas, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeleñas, Jesús María 5.

Cruz. Se compra una sencilla de San Hermenegildo, calle Alfaro 14, darán razon.

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao



Preparado por LANTMAN y KEMP. Dato é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA SARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos. Prepara y vende al por Mayoristas. De Vozquez Barret y Compañia Barcelona.

Aviso. Se desea un matrimonio y lo más con una hija para una portería. Plazuela del Indio no 8.